



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PRUEBA DEPORTIVA

Nombre y Apellidos			D.N.I.
En representación de			N.I.F.
Domicilio			Código Postal
Municipio	Provincia	Teléfono	Correo electrónico

DATOS DE LA PRUEBA:

Edición y denominación de la prueba _____
Director de la prueba _____
Coordinador de seguridad _____
Fecha de celebración _____ Hora de inicio y fin _____
Previsión de participantes _____
Que la misma SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marcar lo que proceda) es federada por la Federación Deportiva correspondiente.
<input type="checkbox"/> La prueba discurre íntegramente por el término municipal de Pozoblanco. (Se solicita autorización)
<input type="checkbox"/> La prueba discurre por más de un término municipal. (Se solicita informe de seguridad vial)

SOLICITA:

1º. Autorización para la celebración de la prueba anteriormente citada o informe en materia de seguridad vial, según proceda.
2º. Solicitud de ocupación del dominio público, de los bienes de propiedad municipal incluidos en el trazado.

Doy mi consentimiento para que, de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD 3/2018, de 5 de diciembre), los datos aportados en el presente formulario y en la documentación que acompaña, puedan ser utilizados para prestar adecuadamente los servicios solicitados al Ayuntamiento de Pozoblanco con C.I.F. P1405400A, estando informado de que podré ejercer en cualquier momento los derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición) de mis datos personales.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL DORSO

Fecha y Firma:



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Fotocopia de DNI del peticionario o CIF de la entidad peticionaria.
- Según se establece en el Decreto 195/2007, de 26 de junio, por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas:

Artículo 9. Procedimiento para la autorización de espectáculos públicos y actividades recreativas ocasionales que se celebren en vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en zonas de dominio público y en espacios abiertos de aforo indeterminado.

1. La persona o entidad organizadora o promotora de un espectáculo público o actividad recreativa en vías o terrenos objeto de la legislación sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, en zonas de dominio público y en espacios abiertos de aforo indeterminado, deberá solicitar autorización al órgano competente, conforme a lo previsto en el artículo 4, con una antelación mínima de 30 días al previsto para su celebración. A la solicitud de autorización deberá acompañarse la siguiente documentación:
 - a. Permiso de organización y reglamento de la prueba expandido y sellado, por la Federación Deportiva Andaluza correspondiente, cuando se trate de pruebas deportivas.
 - b. Memoria descriptiva del evento, donde se especifique, en los casos que proceda, lo siguiente:
 - i. Nombre de la actividad, fecha de celebración y en su caso, número cronológico de la edición.
 - ii. Croquis preciso del recorrido, itinerario, perfil, horario probable de paso por los distintos lugares del recorrido y promedio previsto tanto de la cabeza de la prueba o evento como del cierre de esta.
 - iii. Identificación de las personas responsables de la organización, concretamente de la persona que se ocupe de la dirección ejecutiva y cuando proceda, de la persona responsable de seguridad vial, que dirigirá la actividad del personal auxiliar habilitado.
 - iv. Número aproximado de participantes previstos.
 - v. Proposición de medidas de señalización de la prueba o evento del resto de los dispositivos de seguridad previstos en los posibles lugares peligrosos.
 - vi. Plan de emergencia y autoprotección, para asegurar con los medios humanos y materiales de que dispongan, la prevención de siniestros y la intervención inmediata en el control de los mismos. En el caso de las pruebas deportivas, además, se requerirá informe técnico de la Federación Deportiva Andaluza que corresponda sobre la adecuación técnico-deportiva de la competición, suficiencia e idoneidad de los medios de seguridad, asistencia médica, evacuación y extinción de incendios para caso de accidente.
 - c. Seguro de responsabilidad civil obligatorio frente a terceros (póliza y justificante de abono de la misma) establecido en la Ley 13/1999, de 15 de diciembre y en el Decreto 109/2005, de 26 de abril, por lo se regulan los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Con una cobertura mínima de 151.000€, por los daños personales ocasionados a las personas asistentes con resultado de muerte e invalidez absoluta permanente.
 - d. Informe favorable en materia de seguridad vial de los Ayuntamientos de los municipios afectados.
 - e. Informe favorable de la Administración Pública titular de la vía, sobre la viabilidad de la prueba o evento y en el supuesto de utilizar espacios, vías o terrenos de Titularidad Privada, autorización de sus titulares.
 - f. Informe favorable de Medio Ambiente, cuando el evento se desarrolle en espacios naturales protegidos, terrenos forestales o vías pecuarias.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE USUARIOS

Responsable del Tratamiento

Ayuntamiento de Pozoblanco.

CIF: P1405400A

Dirección Postal: C/ Cronista Sepúlveda, 2. C.P. 14400 Pozoblanco, Córdoba.

Teléfono: 957770050

Delegado de Protección de Datos

Dirección Postal: Jesús Cobos Climent

Finalidad del Tratamiento

Sólo serán solicitados aquellos datos estrictamente necesarios para prestar adecuadamente los servicios solicitados por el usuario, pudiendo ser necesario recoger datos de contacto de terceros, tales como representantes legales, tutores, o personas a cargo designadas por los mismos.

Todos los datos recogidos cuentan con el compromiso de confidencialidad, con las medidas de seguridad establecidas legalmente, y bajo ningún concepto son cedidos o tratados por terceras personas, físicas o jurídicas, sin el previo consentimiento del usuario, tutor o representante legal, salvo en aquellos casos en los que fuere imprescindible para la correcta prestación del servicio.

Plazo de Conservación de los Datos

Almacenamos los datos durante el tiempo necesario para poder cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa administrativa, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Estos datos se mantendrán en la entidad en tanto no se solicite su supresión por parte del interesado.

Destinatarios

Los datos se comunicarán a otras Administraciones Públicas siempre que sea necesario para cumplir con los fines enumerados anteriormente, siempre que exista normativa legal que lo ampare. Solo se comunicarán sus datos a otras entidades para el ejercicio de actividades que no se realicen directamente por el Ayuntamiento y que vendrán reguladas en un contrato o convenio, en los que se establecerán las condiciones del tratamiento de datos para asegurar el cumplimiento de la normativa.

Derechos

Cualquier persona tiene derecho a obtener información sobre si en esta Entidad se están tratando sus datos personales o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, el plazo de conservación de sus datos, incluso a obtener una copia de los datos objeto del tratamiento. Asimismo, tiene derecho de rectificación de los datos si son inexactos. Los interesados tienen derecho a la limitación del tratamiento, para ello deberán de solicitarlo al responsable, el cual deberá de suspender el tratamiento de los datos cuando los ciudadanos soliciten la rectificación o supresión de sus datos, hasta que se resuelva su solicitud. Los interesados podrán ejercer el derecho de supresión (derecho al olvido) siempre que se den las circunstancias enumeradas en el RGPD. El afectado puede ejercer el derecho de oposición al tratamiento, siempre por motivos relacionados con su situación personal, con la excepción del que se acredite un interés legítimo, o sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Igualmente, cuando el tratamiento tenga por objeto la mercadotécnica directa. El interesado tendrá derecho a la portabilidad a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento o se efectúe por medios automatizados

Derecho de Reclamación

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a la Agencia Española de Protección de Datos, C/Jorge Juan nº 6, 28001 Madrid o bien accediendo a su sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>



COMUNICACIÓN DE LA PREVISIÓN DE CORTES DE CARRETERA POR EVENTOS DEPORTIVOS



DATOS DEL ORGANIZADOR	
DOI/CIF/NIF:	Nombre y apellidos:

EVENTO DEPORTIVO	
DENOMINACIÓN	
TIPO DE EVENTO	
PROVINCIA DE INICIO/ISLA	
FECHA DE INICIO	

DATOS DE CORTE								
Fecha	Hora inicio	Hora fin	Afección	Provincia/Isla	Municipio	Identificación carretera	P.K. inicio corte	P.K. fin corte

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del organizador



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA HABILITACIÓN DE PERSONAL AUXILIAR EN EVENTOS DEPORTIVOS

D./Dña.

con NIF/DOI nº

declara como representante de la

persona/entidad

con CIF/DOI

organizadora del evento deportivo

con inicio en la provincia/isla

entre los días _____ y _____, que el personal auxiliar dispuesto para la realización de las tareas de orden y control de dicho evento cumple con los requisitos establecidos en el anexo II del Reglamento General de Circulación, aprobado por el Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre y también posee los conocimientos, habilidades y aptitudes adecuadas para la realización de dichas tareas, conforme a lo establecido en el artículo 143.4) del citado Reglamento.

Asimismo me comprometo a enviar, en el plazo y a la cuenta de correo que esa unidad me indique, una relación de las personas que actuarán como personal auxiliar y de los vehículos que serán utilizados como apoyo a la organización en el lugar de uso exclusivo para los participantes.

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo.:

.